



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar controles en los módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con batería y chip a un interno y 01 elemento punzante de 19 cm de largo sin responsables. . Además, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron incautados 01 chip, 01 tarjeta de memoria y 01 batería, eran ocultos en prendas de vestir de las visitas de internos

En el Módulo Dos Para condenados: personal de guardia incautaron, de una celda del pabellón D-4, 01 elemento punzante de 13 cm de largo con responsables. A demás se le secuestro a un interno cuando regresaba de la visita 161 grs. de picadura de marihuana y 245 grs. de cocaína.

En el Módulo MX1: se incautaron 06 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chip y 01 plaqueta de alimentación, 01 hoja de cuchillo tipo tramontina y 03 elementos punzantes, se identifico a algunos de los responsables. Asimismo en el interior de un paquete de yerba hallaron 30 grs. de picadura de marihuana. Con responsable

En el Módulo MX2: 02 aparatos de telefonía celular con sus batearías, y 01 elemento punzante de 12 cm de largo. Se identifico a los responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, fueron incautados 01 aparato de telefonía celular con batería y 03 grs. de picadura de marihuana, a visitas (concubinas) de internos.

En el Establecimiento Penitenciario N° 3 para Mujeres, personal de guardia incauto de una celda del pabellón D-4 01 cartucho calibre 9mm por 19mm, oculto en un alhajero, también se secuestro 03 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a las responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 Villa María, personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con batería, con responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de visita, se hallo 01 aparato de telefonía celular con batería en posesión de la concubina de un interno.

En Rio Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, con responsable identificado.

En San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, se incauto 01 un aparato de telefonía celular con batería y 01 cargador, con responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el Modulo 1, se secuestro 03 aparatos de telefonía celular con baterías y 02 elementos punzantes de 10 y 15 cm de largo respectivamente. A demás se incautaron 80 comprimidos de psicofármacos a la concubina de un interno en el sector de ingreso y control de la visita.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
**División Prensa**

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de febrero de 2017